

Estimadas familias,

Aquellas familias que durante el presente curso académico 2023-24 hayan sido beneficiarias de la **beca de material no curricular (30 euros)** deberán dirigirse a la secretaría del centro el próximo lunes 18 de marzo en horario de 9 a 14h para proceder al cobro de la misma.

Para ello deberán venir provistos del *número de cuenta bancaria* donde poder recibir el ingreso y firmar el documento justificativo de la recepción de la ayuda.

Cualquier duda o consulta podéis dirigiros a sebas.saavedra@colegiosanblas.es

Atentamente

Sebastián Saavedra Zanetta

Secretaría del centro